



SAN LUIS, 05 NOV. 2019

Universidad Nacional de San Luis  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
Secretaría Académica

**VISTO:**

El Expte. USL. N° 17151/2019, en el cual se tramita el llamado a Inscripción de Aspirantes Tutores de Pares Alumnos, para el Área de Ingreso y Permanencia de los estudiantes (AIPE)-de la Facultad de Psicología para el año 2020, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Ord. N° 08/2014-CD., se crea en la Facultad de Psicología, el Área de Ingreso y Permanencia de los/as estudiantes (AIPE).

Que mediante Resolución CD. N° 931/2014, se implementó la figura del Coordinador, equipo docente y el sistema de Tutorías de Pares.

Que mediante Resolución CD. N° 146/2019, se establecen las funciones del Coordinador y de los Tutores de Pares del Área de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes de la Facultad de Psicología,

Que desde Secretaría Académica, se solicita el llamado a inscripción a estudiantes avanzados de las Carreras de Profesorado en Psicología, Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Psicomotricidad, para desempeñarse como Tutores de Pares Alumnos, quienes desarrollaran actividades con los aspirantes a ingresar en el ciclo lectivo 2020.

Que la convocatoria se realiza para: DOCE (12) Becas de Servicio para Alumnos Tutores de Pares Alumnos, SEIS (6) Becas permanentes, CUATRO (4) para Psicología, DOS (2) para Psicomotricidad, por un periodo de DIEZ (10) meses, a partir del 3 de febrero de 2020 al 30 de noviembre de 2020, con un monto mensual de PESOS, DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200) a cada uno y SEIS (6) Becas NO permanentes, CUATRO (4) para Psicología, DOS (2) para Psicomotricidad, por los meses de febrero/marzo de 2020, (con un pago único de PESOS, TRES MIL (\$ 3.000) a cada uno.

Que los estudiantes intervendrán en el desarrollo de las actividades del Área de Ingreso y Permanencia de la Facultad de Psicología

Que la inscripción de los aspirantes se realizará por Mesa de Entrada de la Facultad- FaPsi- durante los días 11, 12, 13, 14, y 15 de noviembre de 2019, de 9 a 12 horas, debiendo presentar los interesados la siguiente documentación: Curriculum Vitae, Ficha Académica, Tener experiencia en el Área de Ingreso -No excluyente-, entrevista con la Coordinadora del Área de Ingreso la Secretaría Académica, la publicación de los resultados se dará a partir del 2 al 6 de diciembre de 2019.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º-** Autorizar la convocatoria de Becas de Servicio para Alumnos Tutores de Pares, de acuerdo al siguiente detalle:

- SEIS (6) Becas permanentes, CUATRO (4) para Psicología, DOS (2) para Psicomotricidad, por un periodo de DIEZ (10) meses, a partir del 3 de febrero de 2020 al 30 de noviembre de 2020, con un monto mensual de PESOS, DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200) a cada uno.
- SEIS (6) Becas NO permanentes, CUATRO (4) para Psicología, DOS (2) para Psicomotricidad, por los meses de febrero/marzo de 2020, con un pago único de PESOS, TRES MIL (\$ 3.000) a cada uno.

**ARTICULO 2º-** La inscripción de los aspirantes se realizará por Mesa de Entrada de la Facultad- FaPsi- los días 11, 12, 13, 14, y 15 de noviembre de 2019, de 9 a 12 horas, tendrán una entrevista con la Coordinadora del Área de Ingreso y la Secretaría Académica.

Corresponde Resolución D. N°

**1137**

*Maria Paula Brusasca*  
Decana  
Facultad de Psicología  
UNSL

*Maria Beatriz Famin*  
Secretaria Académica  
Facultad de Psicología  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
*FACULTAD DE PSICOLOGIA*  
Secretaría Académica

La publicación de los resultados se dará a partir del 2 de diciembre y hasta el 6 de diciembre de 2019, debiendo presentar los interesados la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae
- Ficha Académica
- Tener experiencia en el Área de Ingreso -No excluyente-

ARTICULO 3º-Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCION D. Nº **1137**

CG.

*Maria Facetti*  
Lic. Maria Beatriz Farin  
Secretaria Académica  
Facultad de Psicología  
UNSL

*Maria Clotilde Brusaca*  
Mgtr. Maria Clotilde Brusaca  
Decana  
Facultad de Psicología  
UNSL